



ÁREA LOCAL
DE DESARROLLO LABORAL
GUAYNABO / TOA BAJA

JUNTA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL
GUAYNABO-TOA BAJA

AVISO PÚBLICO

A todas las Instituciones Educativas y Proveedores Públicos o Privados de Programas de Adiestramiento, incluidos en el Registro de Proveedores de Servicios para el Título I de la Ley de Innovación y Oportunidades en la Fuerza Laboral (WIOA) AÑO PROGRAMA 2021-2022

La Sección 122 de la Ley de Innovación y Oportunidades para la Fuerza Trabajadora de 22 de julio de 2014, según enmendada, (en adelante "WIOA" por sus siglas en inglés), establece el procedimiento para identificar los proveedores de servicios de adiestramiento. Es por ello que la Junta Local del Área Local de Desarrollo Guaynabo-Toa Baja invita a las instituciones educativas públicas y privadas y organizaciones de base comunitaria a someter y completar solicitudes para recibir elegibilidad inicial o subsiguiente como proveedores de servicios de adiestramiento.

A los fines de actualizar el inventario e informar sobre los programas de las instituciones educativas de adiestramiento y aprendizaje, y a los fines de conformar el Registro de Proveedores de Servicios de Adiestramiento para el año Programa 2021-2022, invitamos a presentar la solicitud para la Lista de Proveedores de Servicios de Adiestramiento con sus respectivos programas basados en la siguiente demanda ocupacional:

Código Ocupacional	Nombre de la Ocupación	Código Ocupacional	Nombre de la Ocupación
41-3099.00	Ventas y Mercadeo	25-1012.00	Superiores de Trabajadores de Preparación de Alimentos
41-9008.00	Trabajador de Ventas y Ocupaciones Relacionadas	49-5023.01	Mecánica Automóvil
63-6061.00	Trabajador de Servicios de Transportación	11-3021.00	Sistema de Información con Administración de Empresas
21-1093.00	Asistente de Servicios Sociales	39-9021.00	Auxiliar de Cuidado Personal
15-1152.00	Administrador de Redes de Sistemas Computadorizados	28-2052.00	Técnico de Farmacia
49-2011.00	Reparador de Computadoras, Celulares Automáticos, Máquinas de Oficina	35-2019.00	Preparación de Alimentos y Adiestramientos Relacionados (Tales como Chef de Cocinas, entre otros)
28-9099.99	Enfermería	57-3011.00	Trabajador de Areas Verdes / Jardinería
47-4080.00	Construcción y Relacionados	23-3011.00	Barrendero / Cantineros
11-9021.00	Gerencia de Construcción	33-9022.00	Seguridad
47-2111.00	Electricidad	51-4121.00	Soldadura
47-2162.02	Plomería	39-9012.00	Cosmetología
49-9071.00	Trabajador de Mantenimiento / Reparación de Edifícios	39-9011.00	Barbería y Estilo
49-2022.00	Instalador de Equipo de Telecomunicaciones	39-9092.00	Manicura y Pedicura
41-9041.00	Representantes de Telemercadeo	28-1126.00	Técnico Reaparación
43-3021.02	Oficinista de Facturación	43-4051.00	Servicio al Cliente
31-9091.00	Asistente Dental	63-3032.00	Chefer
31-3011.00	Repostería	31-1011.00	Auxiliar de Salud en el Hogar
31-9011.00	Estadística Profesional	31-9095.00	Auxiliar de Farmacia
31-2011.00	Asistente de Terapia Ocupacional	43-9011.00	Secretaría Ejecutiva y Asistente Administrativo
13-3011.00	Contador y Auditor	47-2051.00	Técnicos de Cemento y Masonería / Terminaciones
35-3022.00	Danza	47-2211.00	Trabajador Mental
28-1061.00	Maestro	47-2231.00	Instalador de Equipo Fotovoltaico
27-3042.00	Escribora Técnica	61-9081.00	Técnico Dental
28-2082.00	Especialista en Audición	51-9085.00	Técnico de Salud y Seguridad Ocupacional
28-9012.00	Técnico de Salud y Seguridad Ocupacional	53-1042.00	Coordinador de Redicaje
31-9004.00	Facturación de Planes Médicos	53-6081.00	Trabajador de Servicios de Transportación
18-1232.00	Especialista de Apoyo a Usuarios de Computadoras	21-1096.00	Especialista en Servicios Sociales y Comunitarios
15-1232.01	Especialista en Ocio de Alimentos	15-1211.01	Especialistas en Informática de Salud
15-1253.01	Diseñadores de Video Juegos	15-1299.01	Administrador de Redes

Las propuestas deben presentarse en una (1) carpeta color BLANCA y en formato digital PDF en un USB. No se aceptarán hojas sueltas o grapadas, encuadernadas, ni en cartapacios.

Los formularios de propuestas estarán disponibles a partir del 27 DE AGOSTO DE 2021 en el horario de 8:00 AM - 12:00 PM y de 1:00 - 3:30 PM, en la siguiente dirección:

Oficina Junta Local
Guaynabo City Hall
5to piso
Calle José Julián Acosta, Esquina de Diego, 5to. Piso
Guaynabo, Puerto Rico
Tel: 787-720-4040, Ext. 6636, 6165 ó 6482

Además, los mismos podrán también ser solicitados a través de correo electrónico a la siguiente dirección: gortiz@qtbwioa.com

Aquellos interesados deben entregar su propuesta a la Oficina de la Junta Local en original y en formato digital PDF, a la dirección antes mencionada. Orientación de proveedores por "MICROSOFT TEAMS" el 7 DE SEPTIEMBRE DE 2021 a la 2:00 pm. Favor de solicitar su participación de la orientación a la siguiente dirección: gortiz@qtbwioa.com.

FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR PROPUESTA ES EL: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Sr. Oriel Ramirez Rodríguez
Presidente de la Junta Local

Lda. Helena M. Márquez Acevedo
Directora Ejecutiva

Anuncio requerido por la Ley WIOA (P.L. 113-128) de 22 de julio de 2014.
Junta Local de Desarrollo Laboral

americanjobcenter

"Somos un patrono/programa con igualdad de oportunidades.
Tenemos servicios de apoyo para personas con discapacidades, que así lo soliciten."
TTY: (787) 782-3961

PRIMERA HORA Viernes, 27 de agosto de 2021 28